ARAGÓN **TV**

SERVICIO DE GRAFISMO DE LAS ELECCIONES GENERALES DE NOVIEMBRE DE 2026 PARA LA TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

Expediente TVAA-2026-00285

CVE: ES_A02003507_2026_doc202611162058_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc202611162058_DE5BD434E506976

INDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO 3
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
3. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS DISPONIBLES 3
3.1 PANTALLAS LED 4
3.2 CÁMARAS 5
3.3 POSICIONAMIENTO DE CÁMARAS 6
3.4 SISTEMAS DE TITULACIÓN 6
3.5 ILUMINACIÓN 6
3.6 PLATÓ VIRTUAL ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
4. PRESTACIONES OBLIGATORIAS 7
4.1 NECESIDADES GENERALES DE GRAFISMO 7
4.2 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE INTEGRACIÓN 9
4.3 MEDIOS TÉCNICOS APORTADOS POR TVAA 10
5. PLAZO DE EJECUCIÓN 13
6. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO 13
7. DOCUMENTACION QUE HABRÁ DE CONTENER LA OFERTA TÉCNICA 13
8. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN 15

CVE: ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente documento tiene por objeto fijar las condiciones técnicas que han de regir el proceso de contratación del servicio de grafismo de las elecciones generales del 29 de noviembre de 2026. El servicio comprende la creación, mantenimiento y operación de toda la imagen gráfica requerida para la programación especial que Televisión Autonómica de Aragón (en adelante, TVAA) emitirá con ocasión de dicha cita electoral. Toda esta imagen gráfica será acorde a los diseños de línea gráfica que TVAA proporcionará y que están fuera del objeto de este contrato.

Dichas condiciones hacen referencia a las características técnicas mínimas que debe tener dicho servicio.

2. ANTECEDENTES Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE TVAA

TVAA dispone de un decorado corpóreo para la realización de toda la programación especial que emitirá con ocasión de las elecciones generales de noviembre de 2026. Dicho decorado, ubicado en el plató 3 del Centro de Producción Principal (CPP) de Zaragoza, cuenta con una serie de elementos técnicos que el adjudicatario podrá emplear para la consecución de las obligaciones recogidas en el presente pliego, y enumeradas en su apartado 4 (“Prestaciones obligatorias”).

La programación especial electoral objeto de este contrato consistirá en un programa en directo de seguimiento de la noche electoral, de unas 5 horas de duración, con presentación de sondeos, seguimiento del escrutinio e información sobre los datos oficiales.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS DISPONIBLES

A continuación, se describe el equipamiento técnico con el que cuenta TVAA para la elaboración de la programación electoral. Esta dotación técnica estará

CVE: ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976

a disposición del adjudicatario para que, en función de su propuesta, pueda hacer uso de la que requiera.

En las ofertas deberá relacionarse y distinguirse claramente qué elementos de esta dotación se emplearán y aquellos que vayan a ser aportados por el licitador, en cuyo caso correrán también por su cuenta y riesgo su transporte, instalación, integración, operación, desmontaje y retirada.

3.1 Pantallas LED

El decorado constará de una serie de pantallas LED divididas en tres secciones:

- 1 pantalla general: montada en 3 tramos rectos, con una longitud total de 18 metros y una altura de 3 metros, con una resolución de 7.962.624 píxeles instalada en una estructura de sujeción a suelo.
- 1 pantalla de mesa: longitud de 3 metros y una altura de 0,5 metros, con una resolución de 221.184 píxeles integrada en la estructura de la mesa del plató. Esta pantalla muy posiblemente no se utilice en ninguno de los programas, salvo apertura y cierre de campaña, pero se cita para indicar la capacidad del escalador existente.
- 3 pantallas auxiliares: cada una con una longitud de 1 metro y una altura de 2,5 metros, con una resolución de 368.640 píxeles, integradas en elementos del decorado.

Todas las pantallas LED están formadas por módulos de la empresa Alfalite, modelo Modularpix Pro 2.6 ORIM

- Tamaño de Pixel Pitch 2,6 mm.
- Módulos de tamaño 500 x 500 mm:
    - Pantalla general: 216 módulos.
    - Pantalla de mesa: 6 módulos.
    - Pantallas auxiliares: 10 módulos.
- Pixel compuesto por LED RGB 3 en 1 SMD.
- La tarjeta receptora incluida en cada módulo tiene la capacidad de trabajar en alto rango dinámico (HDR), 18 bits y baja latencia.
- La densidad de pixel de las pantallas es de 147.456 pixeles/m2.
- Ángulo de visión en horizontal y en vertical de, al menos, 150°.

CVE: ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976

- Velocidad de refresco de 4.140 Hz.
- Brillo de 1.800 cd/m2.
- Relación de contraste de 10.000:1.
- Procesado de escala de gris de 16 bit.
- Procesado de color con capacidad de reproducción de >281 trillones de colores.
- Temperatura de color ajustable entre 3.200° a 9.400° Kelvin.
- Tiempo de respuesta máximo de 2 frames (controladora y pantalla).

Los controladores escaladores de vídeo están ubicados en el CPD de TVAA. Desde ahí se transporta la señal Ethernet a las pantallas de plató mediante fibra óptica monomodo a unos conversores de fibra a cobre. Este sistema es redundante, es decir, dispone de 2 controladores-escaladores trabajando en paralelo.

La señal entregada por el adjudicatario al sistema podrá ser en formato 12G QUAD 4x3G HD-SDI, 3G HD-SDI, DisplayPort o HDMI, pudiendo escoger entre estas en cualquier momento, con resoluciones de hasta UHD o personalizadas.

3.2 Cámaras

El plató cuenta con 5 cámaras, 4 sobre pedestales robóticos descritos más adelante y una quinta sobre una grúa.

Las cámaras son todas de la firma Grass Valley, modelos LDX C92, trabajando en resolución HD 1080i/50, sin HDR. Cuentan con gestión remota por RCP modelo OCP400, controladas por IP. Además, entregan la señal por video SDI desde el cuerpo de cámara, pues no disponen de XCU al ser formato compacto.

Las ópticas son de la firma Fujinon. Una de ellas, en la grúa, es un gran angular modelo ZA12x4.5BRD-S10 y en las cámaras de pie se instalan unas ópticas estándar ZA22x7.6BRD-S10. En el caso de la grúa, para los programas electorales seguramente se sustituirá por otro modelo de más angular.

CVE: ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976

El plató no cuenta con instalación de cableado TRIAX o SMPTE, sólo fibra óptica monomodo para la conexión con controles y servicios en el Centro de Datos (CPD).

3.3 Posicionamiento de cámaras

El plató cuenta con una grúa ABC-CRAN 120 de 4,5 m y 4 pedestales robóticos con posicionamiento absoluto de la firma Vinten modelo FP-188+ sobre los que se montan unas cabezas robotizadas y sensorizadas de la misma firma Vinten, modelo FH-155 VR con StarTraker integrado.

Tanto estas cabezas robóticas como la grúa cuentan con un sistema de tracking absoluto de la firma Mosys, modelo StarTracker, referenciado a un universo de pegatinas reflectantes de techo de 25mm de diámetro.

El sistema StarTracker se encuentra calibrado en este momento.

3.4 Sistemas de titulación

El plató cuenta también con un sistema de grafismo integrado de la firma Avid, sistema Maestro, con un render HD para la titulación en el estudio, enlazado con el sistema NRCS y con un controlador de eventos en el control. El sistema en estos momentos sólo cuenta con salida HD fill+key.

Existe un sistema BrainStorm InfinitySet para la alimentación gráfica del videwall LED y de la realidad aumentada de 3 de las 5 cámaras del plató, 1 render para la pantalla, otro para las tres cámaras y otro de respaldo.

Tal y como se indica en el apartado 4.1 de este pliego, todos los elementos gráficos que resulten de la prestación deberán ser totalmente compatibles con los sistemas de titulación de TVAA anteriormente descritos para que ésta pueda utilizarlos en la información electoral que incluya en sus programas informativos habituales tanto durante como después de la campaña y cita electoral.

3.5 Iluminación

La iluminación del plató está compuesta por focos LED RGB con control DMX Ethernet, de la firma Arri, con una dotación máxima de 15 paneles Skypanel

CVE: ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976

S60-C, 18 paneles Skypanel S30-C, 5 focos Fresnel L10-C, 25 focos Fresnel L7-C y 10 focos Fresnel L10-C.

El control se realiza desde la sala de Control de Cámaras.

4. PRESTACIONES OBLIGATORIAS

Se describen a continuación los requisitos del servicio de grafismo objeto de la presente licitación.

Las soluciones ofertadas deberán ser totalmente compatibles y funcionar perfectamente con el equipamiento Brainstorm de TVAA descrito en el punto 4.3 de este pliego.

En caso de que el adjudicatario utilice algún equipamiento propio, deberá ser siempre últimos modelos y actualizar, en su caso, las versiones actuales de TVAA para ser compatibles, siempre con el respaldo por escrito del fabricante. Así mismo, si se requiere actualización hardware temporal de algún sistema propiedad de TVAA, esta actualización y los componentes a emplear deben estar avalados por escrito por el fabricante para este proyecto en concreto.

El adjudicatario prestará el servicio integral de grafismo durante el programa de seguimiento de la noche electoral citado en el punto 2 de este pliego.

4.1 Necesidades generales de grafismo

- Introducción de presentaciones 3D virtuales delante o detrás de los presentadores. Para la correcta presentación de estos elementos, será necesario que la empresa adjudicataria realice la sensorización de los elementos que considere del plató, o emplear la sensorización existente, realizando, si es necesario, la calibración e integración de las cámaras, el trípode y la grúa, en el sistema de presentación en 3D facilitado por el adjudicatario.

  En el caso de no tener capacidad de sensorizar los elementos facilitados por TVAA (trípodes, grúas y ópticas) el adjudicatario proveerá de estos elementos para la realización del programa.

CVE: ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976

- Construcción de los elementos gráficos necesarios y presentación de datos en las pantallas de LED (HD) anteriormente descritas.
- Ampliación por realidad aumentada de los límites del plató, para mejorar los desaforos de cámaras e integrar otros elementos decorativos y /o informativos según el diseño de la línea gráfica proporcionado por TVAA.
- Construcción de gráficos en 3D para el suelo, barras, gráficos circulares, textos o elementos descriptivos adicionales, así como cualquier otra composición similar requerida, bien en realidad aumentada, pantallas o emisión, según se requiera.
- Generación de modelos esquemáticos virtuales del Congreso y del Senado para la presentación de resultados.
- Presentación en directo de datos electorales sobre diferentes escenarios reales en movimiento, en número aproximado de 6, rodados previamente con un dron. La grabación del plano aéreo será por cuenta y cargo de TVAA, que asegurará que el formato de grabación facilitado sea compatible con lo demandando por el adjudicatario para poder realizar la correcta integración de los gráficos solicitados. La construcción del grafismo de presentación de resultados será responsabilidad del adjudicatario, bajo las directrices de los responsables de TVAA.
- Elaboración de gráficos de pactos en tiempo real, bien para presentación en pantalla o sobreimpresión en los planos pregrabados con dron citados en el punto anterior.
- El sistema de implementación de gráficos incorporará una redundancia en los equipos generadores de manera que, si los principales fallaran, entrarían automáticamente los de redundancia. Integración de datos históricos del parlamento.
- Importación automática y en tiempo real de los datos de resultados del parlamento, adaptándolos a las necesidades del programa.
- Incorporación de un sistema alternativo fiable, que permita la introducción de datos de forma manual y ágil, en el caso de que falle el sistema de importación de datos automático.

CVE: ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976

Todos los elementos gráficos serán aprobados por TVAA, repitiéndose y modificándose tantas veces como sea necesario.

Los elementos gráficos resultantes de la prestación se utilizarán tanto en la programación especial electoral de la cadena citada en el punto 2 de este pliego, como en sus programas informativos habituales durante y después de la campaña y cita electoral. Por tanto, los elementos gráficos que TVAA indique, deberán ser totalmente compatibles y poder emplearse en los sistemas de titulación de TVAA Avid Maestro citados en el punto 3.4 de este pliego, para la realización de dichos programas.

4.2 Requerimientos técnicos de integración

Para la correcta integración del grafismo con los sistemas de TVAA, se requiere:

- Una señal (SDI/HD) de propósito general de gráficos en 2D.
- Una señal (SDI/HD+key) virtualizada de la/s cámara/s sobre trípode. (Elementos 3D por delante del presentador).
- Una señal (SDI/HD+key) virtualizada de la cámara sobre la grúa. (Elementos 3D por delante del presentador).
- Dos señales (SDI/HD+key) para alimentar la pantalla. (El sistema tendrá 3 entradas de video).
- Una señal (SDI/HD+key) para información electoral en pantalla de emisión. Esta información entrará durante el programa y a su término durante toda la noche.
- Una señal HD-SDI/DVI para la pantalla.
- Todos los elementos gráficos y equipamiento necesarios para alimentar las pantallas LED descritas en el punto 3.1.
- Los elementos gráficos que TVAA indique durante la fase de preparación deberán entregarse en formato compatible con el sistema de titulación Avid Maestro existente en TVAA, para que puedan emplearse en los programas informativos habituales de la cadena durante la campaña y los días siguientes a la cita electoral.

CVE: ES_A02003507_2026_doc202611162058_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc202611162058_DE5BD434E506976

El adjudicatario deberá aportar los medios para incrustar los gráficos virtualizados sobre la imagen de cámara, también deberá aportar el equipamiento para retardar las cámaras con las que cuenta el plató, en caso de que fuera necesario, para el correcto ajuste del renderizado de gráficos que lo necesitase.

El adjudicatario deberá aportar el personal y los equipos (ordenadores, monitores de video y audio, televisores, etc.), que sean necesarios para prestar el servicio correctamente.

La descarga de datos, la gestión y la inserción de los mismos será responsabilidad del adjudicatario. Será imprescindible contar con un sistema alternativo fiable de inserción de datos manual rápido y de fácil gestión, que permita la inserción incluso en el supuesto de caída en la conexión y/o bases de datos del Ministerio.

La solución ofertada debe garantizar que TVAA traslade a su audiencia de forma más descriptiva y plástica los resultados según los datos oficiales que se vayan recibiendo. Es imprescindible, además, que la información se traslade en tiempo real.

4.3 Medios técnicos aportados por TVAA

TVAA facilitará a la empresa adjudicataria:

- Un local climatizado con las mesas y las sillas que sean necesarias.
- Acceso a Internet a través de la red del Centro y sus sistemas de redundancia.
- Un rack.
- Intercomunicación.
- Cableado necesario de video, audio y datos entre el control de TVAA y los equipos de grafismo.
- Apoyo en su integración.
- Todo el equipamiento Brainstorm actualmente disponible en TVAA:

CVE: ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976

- Tres equipos HP Z4 para tres cámaras con tarjeta de entrada/salida SDI Aja Corvid 88 con las siguientes prestaciones:
  - Windows 10 Pro x64
  - Intel Xeon W-2255 3.7GHz con soporte para memoria de 2933MHz y 10 núcleos
  - 64 GB de memoria RAM DDR4 (8 módulos de 8 GB).
  - Tarjeta Gráfica NVidia Quadro RTX6000 con 24 GB de memoria dedicada.
  - Disco duro primario de 512 GB SSD.
  - Disco duro secundario de 512 GB SSD.
  - Teclado USB y ratón óptico USB.
  - Tarjeta Aja Corvid 88-9-T-Ro con 8 líneas 8/10 bits YcbCr o RGB independientes con soporte para 8 entradas/salidas SDI configurables para funcionar en modo HD-SDI (1 salida y hasta 7 entradas) o en modo 4K (una salida y una entrada).
- Un equipo HP Z4 dedicado al puesto de control con las siguientes prestaciones:
  - Windows 10 Pro x64.
  - Un procesador Intel Xeon W-2123 3.6 Ghz con soporte para memoria de 2666MHz y 4 núcleos.
  - 16GB de memoria RAM DDR4 (2 módulos de 8GB).
  - Tarjeta Gráfica NVidia Quadro P620 con 2GB de memoria dedicada.
  - Disco duro primario de 256GB SSD
  - Teclado USB y ratón óptico USB.
- Un equipo HP Z4 dedicado al puesto de diseño y creación con las siguientes prestaciones:
  - Windows 10 Pro x64
  - Intel Xeon W-2245 3.9GHz con soporte para memoria de 2933MHz y 8 núcleos
  - 64 GB de memoria RAM DDR4 (4módulos de 16 GB).
  - Tarjeta Gráfica NVidia Quadro RTX5000 con 16 GB de memoria dedicada.

CVE: ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976

- Disco duro primario de 512 GB SSD.
- Disco duro secundario de 512 GB SSD.
- Teclado USB y ratón óptico USB.
- En cuanto al software:
- Todos los sistemas cuentan con la versión más reciente de InfinitySet
- Cada equipo de cámara incluye una licencia de InfinitySet + Track + Unreal Engine option
- Incluyen también el software ADM (Advanced Device Manager) que permite la comunicación con el puesto de control
- 1 puesto controlador principal centralizado para múltiples cámaras con un OnDemand y un Web Controller

➢ 1 módulo InfinitySet Edit con capacidades de diseño y creación de escenarios virtuales.

- 1 módulo Aston 3D Designer para creación y edición de plantillas y gráficos 2D/3D.
- 1 módulo para la creación de contenidos desde Adobe After Effects.
- 1 módulo para la creación de contenidos desde Adobe Photoshop.
- 1 módulo para la importación de contenidos desde Autodesk 3ds Max.

- Tarjetas de vídeo AJA y BlackMagic para ampliar, si es necesario, el número de entradas y salidas de los equipos disponibles.

CVE: ES_A02003507_2026_doc202611162058_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc202611162058_DE5BD434E506976

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

Las pruebas, instalación e integración para la jornada de votaciones se realizarán al menos una semana antes de la noche electoral, debiendo estar todo listo para las pruebas a partir del 25 de noviembre de 2026, ya que a partir de esa fecha habrá que realizar tantos "programas cero" como sean necesarios.

El servicio integral de grafismo se llevará a cabo el domingo, 29 de noviembre de 2026 (en torno a 12 horas)

Todos los servicios deberán prestarse en el CPP de TVAA, sito en Avenida María Zambrano 2 de 50018 de Zaragoza, siendo todos los gastos por cuenta del adjudicatario.

6. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO

TVAA designará un responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que se le atribuyan.

El adjudicatario deberá designar un delegado del contratista que será el interlocutor único con el responsable del contrato designado por TVAA, y que en todo momento asumirá las funciones de coordinación y seguimiento del contrato.

7. DOCUMENTACION QUE HABRÁ DE CONTENER LA OFERTA TÉCNICA

Se informa de que en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Particulares se cita la documentación que se describe en este punto como "Referencias Técnicas".

Los licitadores podrán, antes de formular su oferta, solicitar cuantos detalles y aclaraciones consideren necesarios para preparar su oferta, bien entendido que ello no repercutirá en variación alguna en las condiciones de licitación. Las consultas se realizarán a través de los contactos autorizados especificados en el apartado 8 del presente pliego.

CVE: ES_A02003507_2026_doc202611162058_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc202611162058_DE5BD434E506976

Las ofertas técnicas deberán cumplir los siguientes requisitos:

La oferta presentada debe dar respuesta concreta a las necesidades del Pliego de Prescripciones Técnicas y especificar claramente y con el máximo detalle la solución ofertada por el licitador, permitiendo la verificación de todos los requisitos contenidos en este Pliego.

Los licitadores deberán incluir inexcusablemente, documentación e información técnica completa de lo ofertado.

Se rechazarán las ofertas que puedan constituir mera declaración intencional del cumplimiento de lo solicitado sin determinar, específica y detalladamente cómo se van a satisfacer los requerimientos de este pliego, así como aquellas que no contemplen las soluciones necesarias para todos y cada uno de dichos requerimientos y, especialmente, de los especificados en el apartado 4.

Cualquier estructura propuesta que permita la identificación rápida de los de los requisitos expuestos en este pliego, de los puntos evaluables y de las peculiaridades técnicas de la oferta ayudará a la mejor comprensión de la misma y a su correcta evaluación.

Una vez recibida la documentación técnica entregada por el licitador, TVAA podrá solicitar la información complementaria necesaria para evaluarla.

Los licitadores deberán incluir en su oferta técnica los apartados que se indican a continuación. Las descripciones deberán ser lo suficientemente amplias como para permitir la comprobación del cumplimiento de todos los requisitos expresados en este pliego.

1. Descripción detallada de la solución completa.
2. Equipamiento HW/SW que vaya a ser utilizado, especificando claramente el que aportará el adjudicatario y el que empleará de los elementos técnicos del plató de TVAA descritos en este Pliego.
3. Diagrama de conexionado.
4. Integración con los sistemas de TVAA.
5. Descripción detallada del sistema alternativo de inserción de datos manual (especificando soluciones ante posibles problemas en el

CVE: ES_A02003507_2026_doc202611162058_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc202611162058_DE5BD434E506976

acceso a los datos de la noche electoral y su necesaria inserción manual).

8. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN

Todas las consultas que pudieran surgir durante la fase de licitación se formularán, exclusivamente, a través de la sección “Preguntas” que los licitadores tienen a su disposición en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante (https://licitacion.cartv.es) descartándose cualquier otro tipo de comunicación.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL JEFE DE EXPLOTACIÓN DE
TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

Firmado electrónicamente por: MARTIN RUIZ CARLOS - DNI ***3422**
Fecha: 16-11-2026 21:22:37
Fdo. Carlos Martín Ruiz

Visto el pliego, se aprueba su contenido.
LA DIRECTORA GENERAL DE
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Firmado electrónicamente por: ***3407** RAQUEL FUERTES (R: A99051039)
Fecha: 16-11-2026 22:06:56
Fdo. Raquel Fuertes

CVE: ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2026_doc20261116205 8_DE5BD434E506976